

RESOLUCIÓN DE 27 DE DICIEMBRE DE 2016, DEL DIRECTOR GERENTE DEL COMPLEJO ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DERIVADO DEL ACUERDO MARCO 040/2016 PARA EL SUMINISTRO DE “MEDIOS DE CONTRASTE” (MEDICAMENTOS).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se hace pública la resolución de adjudicación del contrato que a continuación se especifica:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Órgano de contratación: Complejo Asistencial Universitario de Burgos
- b) Número de expediente: DAM/099/2016/2003

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro
- b) Descripción del objeto: Suministro de “medios de contraste” (medicamentos) para el Complejo Asistencial Universitario de Burgos.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Derivado del acuerdo marco 040/2016.

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe sin IVA: 377.063,50 €
- b) Cuantía del IVA: 15.082,54 €
- c) Importe total: 392.146,04 €

5. Adjudicación de los contratos:

- a) Fecha: 27 de diciembre de 2016
- b) Contratista: *B. BRAUN*, N.I.F.: A-08092744
- c) Importe de adjudicación: importe neto: 377.063,50 € + 15.082,54 € (IVA del 4%)
- d) Importe total: 392.146,04 €

6. Formalización del contrato: La formalización del contrato deberá efectuarse en el plazo de 15 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la notificación de esta resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 198.5 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Burgos a, 27 de diciembre de 2016

EL DIRECTOR GERENTE DEL COMPLEJO
ASISTENCIAL UNIVERSITARIO DE BURGOS

(Resolución de 28 de septiembre de 2015 publicada en BOCYL nº 195 de 7 de enero de 2015)

Fdo.: D. Miguel Ángel Ortiz de Valdivielso